



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 155

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco
4 minutos del día miércoles diez de mayo del año dos mil veintitrés, con la siguiente
5 asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas-----

10 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

11 Sr. Jorge Molina Polanco-----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Msc. Arcelio García Morales -----

14 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

15 Sra. Patricia Chamorro Saldaña-----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

21 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

22 **SÍNDICOS SUPLENTE**

23 Sra. Miriam Morales González -----

24 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

25 **AUSENTES:** El regidor Julio Rivas Selles. La regidora Gabriela Matarrita
26 Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

27 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

28 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

29 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
2 Mora Blanco, inicia la sesión, dando buenas tardes, vamos a dar inicio a esta
3 sesión ordinaria, bienvenidas a los señores que nos acompañan de la Federación,
4 buenas tardes a los compañeros regidores, síndicos, funcionarios, señor Alcalde
5 y todas las personas y vecinos de la comunidad que nos siguen por los diferentes
6 medios digitales.

7 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido.

9 I. Comprobación del quórum-----

10 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

11 III. Oración-----

12 IV. Atención al Ing. Rubén David Rodríguez Pérez, Presidente de la Federación
13 Canina de Costa Rica para presentar proyecto sobre Bienestar Animal-----

14 V. Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 154 y Extraordinaria 76---

15 VI. Lectura de correspondencia recibida -----

16 VII. Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

17 VIII. Presentación y discusión de mociones -----

18 IX. Asuntos varios -----

19 X. Clausura-----

20 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
21 verbal por unanimidad.

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Presidenta Municipal indica que vamos a ponernos como siempre en
24 manos de Dios, nos ponemos en pie para hacer una oración. -----

25 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Atención al Ing. Rubén David Rodríguez Pérez,**
27 **Presidente de la Federación Canina de Costa Rica para presentar**
28 **proyecto sobre Bienestar Animal**

29 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, seguidamente continuamos con el
30 espacio a don Rubén Rodríguez que nos viene a presentar un proyecto de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 Bienestar Animal, un tema que esta municipalidad ha venido trabajando
2 fuertemente, le brindamos el espacio para escucharlo.

3 El Ing. Rubén David Rodríguez Pérez, Presidente de la Federación Canina de
4 Costa Rica, muchísimas gracias Presidenta, Honorable Concejo Municipal, señor
5 Alcalde y todos los síndicos, concejales, y las personas que nos puedan estar
6 viendo en las redes sociales de la Municipalidad de Talamanca, estamos creando
7 un movimiento social en donde estamos solicitando ayudas en conjunto con las
8 municipalidades, hoy tuve el agrado de venir más temprano y vi la gran disposición
9 que tienen ustedes y quiero empezar felicitándolos porque veo que están
10 haciendo un esfuerzo que nace de la acción entre la sociedad civil y la acción
11 municipal y para ello creo que estamos en el mismo objetivo, creo que la reunión
12 que tuvimos hoy, llegamos a acuerdos a nivel de filosofía y pensamiento de lo que
13 podría ser lo mejor para el cantón de Talamanca que por cierto es un lugar
14 espectacular, me encanta estar acá. La Federación Canina con su esfuerzo en
15 pro del bienestar y la defensa de los animales desde que se hizo la aprobación de
16 la Ley de Bienestar Animal que luchamos esta ley hemos sido los líderes en la
17 defensa de los derechos de los animales en la parte penal, les mencionaba ahora
18 a los compañeros que la organización que llevó e imputó a la persona que lanzó
19 el gatito desde el sexto piso fuimos nosotros, la federación tomó el caso y lo
20 condenamos. Alguien dice ya hay una ley penal debería bajar las incidencias y los
21 casos de crueldad animal, pues no, lamentablemente no, esa es la parte
22 coercitiva, el castigo no es la solución, claro caso que nos cae de maltrato, caso
23 que nos cae de violación, van procesados, pero llegamos a un punto de decir
24 tenemos que empezar a generar conciencia de educación en eso coincidimos muy
25 bien con el señor Alcalde y con la comisión, hay que educar a la población, porque
26 si rescatamos un perrito que alguien lo atropella, lo salvamos, lo rescatamos pero
27 ese carajo anda atropellando a diestra y siniestra perros y dónde tenemos que
28 impactar, en la infancia, en la juventud, en las generaciones que van creciendo,
29 entonces la federación toma un acuerdo de hacer unas estatuas de maltrato
30 animal, son grandes, de 1.80 mts, referentes a las principales acciones de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 crueldad animal, un perrito atropellado, un perrito abandonado, un perrito
2 envenenado, un perrito macheteado, son tristes, no si las han visto algunos de
3 ustedes en redes sociales, o si en San José las han visto, hemos estado ya en 35
4 municipalidades trabajando con esto o más, ha generado un impacto social muy
5 fuerte, no es una estatua para reír, es una estatua para reflexionar el dolor, porque
6 ahora los animalitos gracias a Dios y al trabajo que se hizo a nivel de la Asamblea
7 Legislativa, ya no son una cosa, ya no son considerados dentro del ordenamiento
8 jurídico como una cosa, ya son seres sintientes, y por eso es que ahora tenemos
9 leyes penales para defender a estos animalitos, entonces el objetivo de hacer una
10 actividad aquí en su bello cantón, es empezar a trabajar, no estoy diciendo que
11 no hayan trabajado, lo están haciendo, pero entre más podamos hacer fuerza y
12 apoyar es mejor, hoy iniciamos, ya dimos una donación, nosotros venimos ayudar,
13 una donación de alimentos y detergente para que la comisión disponga a los
14 casos que más necesitan, al final nosotros queremos que ustedes que son los que
15 conocen las necesidades, los síndicos, los regidores, sea ahí donde nosotros
16 coloquemos la ayuda, de hecho que hasta ofrecimos en algún momento,
17 queremos comprar un terreno, hacer un refugio temporal, no un botadero de
18 animales, un refugio temporario para rehabilitarlos, para poderlos recolocar en
19 algún lugar, es un objetivo que perseguimos en esta zona, que la verdad hay
20 necesidad y queremos ayudar. Les voy a poner un video de la actividad de Zagua
21 Parade para que conozcan la estatua y lo que se ha hecho, estas actividades son
22 sin fines de lucro, la Municipalidad no tiene que invertir un solo peso, más bien
23 nosotros traemos donación, para ese día estamos trayendo una donación de
24 promedio de 700 mil colones entre alimentos, detergente, alimento para gato y
25 perro, hoy un poquito que dimos en una donación se fueron como cien mil colones,
26 todo es muy caro. Esta actividad la conversábamos con el señor Alcalde y coincide
27 perfectamente con el Cantonato, que es el 18, 19, 20 de mayo, entonces nosotros
28 decimos que podemos traerle la estatua un día antes y dejarla un par de días más,
29 para poderla tener acá y que pueda ser un atractivo para el Cantonato, hay un
30 espacio en el itinerario de actividades que es de bienestar animal, entonces



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 nosotros les donamos una charla sobre tenencia responsable, manejo de perros
2 poderosos, ya hay dos perros que mataron dos niños en Costa Rica, el de Pérez
3 Zeledón y el de Tibás, hay que educar a la gente, no es lo mismo tener un
4 chihuahua que tener un rottweiler, hay que tener por lo menos sus conceptos
5 básicos. También traemos juguetes, se le regala a la gente una correa, los
6 alimentos los damos en bolsas transparentes porque las empresas a las que
7 nosotros les compramos el alimento no nos patrocinan, entonces son marcas
8 comerciales que nosotros los compramos un poco más barato y es lo que nosotros
9 donamos, como no son patrocinadores, dentro de la Federación hay una bodega
10 totalmente limpia donde se reempaca y todas las donaciones vienen con una
11 fecha técnica de cuál es la fecha de vencimiento, cual es la fecha de elaboración
12 y cuál es la marca, pero se da en bolsa transparente por eso que mencionamos,
13 esto es el Zagua Parade, el evento como tal, ustedes correrían con los permisos,
14 pero nosotros participaríamos sin ningún costo, nada más llegar y ayudar,
15 básicamente, le entregué al señor Alcalde un convenio marco para que esto no
16 sea solo una actividad, la idea es que podamos hacer algo más estructurado a
17 futuro, del corto, mediano y largo plazo con mucho gusto, esta es mi presentación,
18 es un placer estar con ustedes y estoy dispuesto a responderles todas sus
19 preguntas, muchas gracias.

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias a don Rubén, compañeros se
21 abre el espacio de consultas, don Freddy.

22 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, muy buenas tardes señora Presidenta,
23 señor Alcalde, don Rubén y su compañera, felicitarlos por tomarnos en cuenta
24 como municipalidad, ya usted se dio cuenta, ya hablaron y esta municipalidad ha
25 ido adelantada en el tema del cuidado animal, y eso nació de una última llena que
26 tuvimos en el cantón y el mismo señor Alcalde fue a comprar alimento para darle
27 de comer a los perritos y los gatos en media calle esa vez, entonces ahí el surgió
28 con la idea del proyecto que manejamos a nivel municipal. Felicitarlos por este
29 gran proyecto y tomar a Talamanca en cuenta, platicaba con mi compañero, me
30 fascina su camiseta, abrirles las puertas y decirles que son bienvenidos a nuestro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 cantón, igual tengo dos perros y un gato, todos tenemos un gato o un perro, pero
2 todos cuidamos y velamos por el bienestar animal de los perros de este cantón,
3 es buena iniciativa, muchas gracias.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Jorge Molina.

5 El regidor Jorge Molina buenas tardes señora Presidenta, don Rugeli, las
6 personas que nos escuchan y usted señor don Rubén, y la compañera Paulina
7 bienvenidos al cantón de Talamanca de verdad una propuesta muy bonita,
8 tentadora, educativa, don Rugeli se ha comprometido, de hecho esta es la primera
9 administración en la historia de 54 años que ya vamos a cumplir que no había un
10 espacio de protección hacia los animalitos, Puerto Viejo, Caribe Sur siempre
11 teníamos, de hecho hay grupos de mujeres que ellas se encargan de los perros,
12 hay hasta una página también, pero siempre están solas, y siempre es mucho el
13 trabajo, porque tener un perro es como tener un hijo literalmente, la gente adopta
14 un animalito y cree que come solo, vive solo, ellos tienen mundo, son inteligentes,
15 son muy nobles, son bellas compañías también hasta en los peores momentos,
16 agradecerles y cuenten con nosotros, cuente con el apoyo, todos los que somos
17 amantes de los perritos sabemos esa situación, de hecho tengo un restaurante y
18 siempre he tratado de ser friendly con los animales, hay gente que nos les gusta
19 entonces tengo la mesa en el jardín, ya cuando vienen con el carnet si los dejo
20 pasar adentro, pero si hasta en ese tema hay que ir educando a la gente, porque
21 hay gente que dice que asco a la par de un perro no como, creo que ellos también
22 nos dan un espacio a nosotros y nos ayudan a que ese espacio sea muy sano
23 emocionalmente, así que agradecerles y cuenten con nosotros, gracias.

24 El Ing. Rubén David Rodríguez Pérez, muchas gracias señor Regidor, más bien
25 aprovecho para mencionarle que queremos adquirir un terreno, si saben de alguna
26 oportunidad de terreno nos avisan.

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra a la regidora Ginette.

28 La regidora Ginette Jarquín, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes
29 señora Presidenta, señor Alcalde, compañeros, tenía el gusto ya de conocerlo,
30 anteriormente nos habíamos reunido, un placer tenerlos acá y al público que nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 escucha, realmente cuando escuché este proyecto que ustedes nos comentaban
2 hoy realmente yo fascinada porque ellos también tienen derechos, son
3 indefensos, tenemos que dar el ejemplo y somos voz para ellos, en el plan de
4 gobierno del señor Alcalde está establecido esta comisión y aquí ya nació, muy
5 contenta con mis compañeros que la trabajan porque ellos tienen ese gran amor
6 para hacia ellos, un acompañamiento más para ellos sería excelente para nuestro
7 cantón, para nuestros animalitos, Dios quiera que podamos conseguir ese lote
8 que ustedes requieren tanto, ya que nos ayudaría demasiado, fascinada que
9 participen en nuestro Cantonato el 19 de mayo, sé que va a llamar mucho la
10 atención e incentivar también a los más pequeños que son los niños, tengo un hijo
11 que ama mucho a su perro, eso es lo que se tiene que hacer, incentivar desde los
12 más pequeños hasta los más grandes, hacer conciencia de que ellos también
13 tienen todo el derecho, muchísimas gracias por la visita.

14 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, de mi parte igualmente agradecerle por la
15 visita y por todo el apoyo que están presentando, tenemos propuesta de una
16 moción, la pasamos en la parte de mociones y quieren votar de una vez en
17 presencia de ellos. Se da lectura a la moción presentada por el regidor Freddy
18 Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, secundada por el Regidor Jorge Molina
19 Polanco.

20 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción. Queda aprobada
21 por unanimidad, sería un acuerdo en firme.

22 **Acuerdo 1:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
23 Municipal, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

24 Considerando:

25 Primero: que se tiene proyectado la realización de un evento conocido como
26 “Zagua Parade” para el mes de mayo de 2023 (18, 19, 20, 21).

27 Segundo: Que la intención es dar inicio a una actividad que promueva la
28 conciencia y respeto animal en el cantón.

29 Tercero: Que para la actividad inaugural de dicho evento se requiere contar con
30 la asistencia de la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 Cuarto: Como parte de las actividades a realizarse en el evento “Zagua Parade”
2 se tiene destinado la donación de alimento animal y detergente.

3 Quinto: Con la finalidad de establecer canales de comunicación de coordinación
4 y comunicación entre la Municipalidad y las organizaciones de este evento se han
5 considerado establecer convenios para trabajar de forma conjunta.

6 **POR TANTO MOCIONO PARA QUE ESTE CONCEJO TOMA EL SIGUIENTE**
7 **ACUERDO:**

8 **1. Declarar de interés cantonal la actividad “Zagua Parade” a efectuarse**
9 **en el mes de mayo de 2023 (18, 19, 20) y a la Federación Canina de**
10 **Costa Rica (ACAN), debido al impacto social y bienestar animal que**
11 **representa.**

12 **2. Solicitar a la administración Municipal que proceda con el inicio de**
13 **gestiones para valorar las posibilidades de establecer un convenio**
14 **entre la Municipalidad y Organización del evento.**

15 **3. Apoyo de la administración de la Municipalidad para el evento**
16 **inaugural de Zagua Parade. Se solicita acuerdo definitivamente**
17 **aprobado.**

18 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA DISPENSA**
19 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
20 **POR UNANIMIDAD.**

21 El Ing. Rubén David Rodríguez Pérez, muchas gracias, a todos, nos vemos la
22 próxima semana, que Dios los bendiga.

23 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de actas anteriores**

24 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
25 #154 del 03 de mayo de 2023. Si no existe ninguna observación, procedemos con
26 su aprobación, queda aprobada por unanimidad. Además somete a revisión el
27 acta de sesión extraordinaria 76 del 21 de abril de 2023. No habiendo ninguna
28 observación, somete a aprobación la misma y queda aprobada por unanimidad.

29 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 **VI-1** Se recibe oficio MIDEPLAN-DM-OF-0734-2023 suscrito por la señora Laura
2 Fernández Delgado, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica,
3 Hemos recibido su oficio N° SCMT-044-2023, de fecha 02 de marzo del 2023,
4 mediante el cual comunica a este Ministerio, el Acuerdo N° 4 de la Sesión
5 Ordinaria N°45, celebrada por este Concejo Municipal el día 01 de marzo de 2023;
6 que en lo que interesa, literalmente dice: “Asunto: Declaratoria Municipal Exclusivo
7 y Excluyente de la Ley de Empleo Público (...)”.

8 Sobre el particular, esta Cartera ministerial es absolutamente respetuosa de la
9 decisión adoptada por el Concejo Municipal aunque no la comparte de declarar a
10 todos los puestos de trabajo como exclusivos y excluyentes, de la rectoría del
11 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) que
12 establece la Ley Marco de Empleo Público N° 10.159 y se extraña el análisis
13 técnico-jurídico que explique las razones por las que cada uno de los puestos de
14 trabajo se encuentran excluidos de la aplicación de la citada ley. No se omite
15 manifestar que, es obligación de la Municipalidad cumplir los postulados de la Ley
16 y determinar su salario global conforme a la metodología que determinen en el
17 seno municipal, como lo dispone el artículo 2 de la Ley Marco de Empleo Público.
18 En razón de todo lo anterior, se recomienda tomar en cuenta los plazos
19 establecidos en el cuerpo normativo de referencia.

20 La misma se traslada para atención de la oficina de recursos humanos.

21 **VI-2** Se recibe oficio DU-158-05-2023 suscrito por el MDU. Daniel Brenes Arroyo,
22 Encargado de UCTOT y la Licda. Hilda Carvajal Bonilla, Jefe a.i. Departamento
23 Urbanismo del INVU, con base en lo establecido en el Convenio de Cooperación
24 suscrito entre ambas instituciones, en el que el INVU se compromete de acuerdo
25 con la Cláusula Sexta denominada Productos finales a entregar por el Instituto, a
26 presentar:

27 1. Documento Integral del Plan Regulador Costero del cantón de Talamanca
28 cumpliendo con lo estipulado en manual del ICT.

29 2. La variable ambiental según lo determina el Decreto N° 32967 MINAE.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 3. Los estudios hidrogeológicos solicitados por SENARA en la Metodología
2 General para la Elaboración de los Estudios Hidrogeológicos para los planes
3 reguladores, publicados en la Gaceta N° 137 del jueves 16 de julio del 2015.

4 Hacemos entrega formal de los productos del convenio, quedando solamente
5 pendiente lo establecido en la Cláusula 6.3, referente al acompañamiento del
6 Instituto al proceso de audiencia pública y/o "... a los talleres de consulta
7 ciudadana donde se explicará la propuesta del plan regulador costero con sus
8 reglamentos y mapas." Se recuerda respetuosamente a la municipalidad que con
9 esta entrega se cumple con lo señalado en la Cláusula CUARTA: Obligaciones de
10 la Municipalidad; inciso 4.4. respecto al tercer pago de la contratación, por un
11 monto de ₡81.175.645,00 (Ochenta y un millones, ciento setenta cinco mil
12 seiscientos cuarenta y cinco colones sin céntimos)

13 Se podrá encontrar la información referida arriba en el siguiente enlace.

14 06-Informacion a entregar Municipalidad-Audiencia Pública-Mayo 2023

15 La señora Presidenta Municipal indica que se da por recibido y posteriormente se
16 estará presentando una moción al respecto.

17 **VI-3** Se recibe nota de la Asociación y Cámara de mujeres empresarias de
18 Cahuita, suscrita por Laura Chaves Portilla, Presidenta de ASOMECE, la misma se
19 dedica a temas comunales con mujeres dedicadas a diferentes iniciativas de
20 desarrollo comunal. Este tipo de negocios son los que mueven la economía en
21 donde nosotras mismas nos damos apoyo, ASOMECE cuenta con libros contables
22 y cedula jurídica 3-002-824835, somos la primera y única cámara de mujeres de
23 Talamanca, todos los proyectos que organizamos son con nuestros propios
24 recursos, no solo nos enfocamos en mujeres sino en niños, jóvenes y adultos.

25 Por temas de crecimiento y más fortalecimiento comunal nace la Expo Caribe Sur
26 Cultural Talamanca 2023, favoreciendo el empoderamiento femenino, impactando
27 de forma positiva el desarrollo integral mediante este proyecto para mejoramiento
28 de condiciones y calidad de vida de la comunidad. Dicha actividad se estará
29 llevando a cabo del 30 de junio al 9 de julio del año en curso, en la localidad de
30 Tuba Creek, frente al puesto policial, contamos con un área de 6 hectáreas de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 terreno ferial donde se contará con juegos mecánicos, artesanía, área
2 gastronómica, actividades culturales, ciclismo recreativo, tope interno,
3 competencia de bandas, exposición de ganado, exposición de autos, maquinaria
4 pesada, redondel de toros y conciertos nacionales, car show, show ranchero. Los
5 fondos recaudados de dicha actividad tienen como fin el proyecto llamado: Color´s
6 on the Wheels (colores sobre ruedas), el mismo es para compra de dos vagones
7 y un chapulín para la realización de un tour que conlleva tres etapas: Flora y fauna,
8 gastronomía caribeña y tour de fiesta. Este proyecto nació con la necesidad del
9 sostenimiento económico de trabajos comunales, y la carencia de visitación en las
10 áreas de playa pepe, playa Negra y playa Grande, por un tema de desviación de
11 la ruta 36, el ingreso de turistas e inversionistas ha sido muy poca por el mismo
12 tema. Basado en lo anterior acudimos a ustedes para la aprobación de dicha Expo
13 Feria Cultural y así mismo solicitamos de ser aprobada la Expo Caribe, hacer de
14 su conocimiento que estaremos solicitando y tramitando 5 patentes de licor para
15 el campo ferial, a la vez solicitan que les apoyen con el servicio de la recolección
16 de residuos sólidos, nos gustaría contar con el apoyo de la Municipalidad de
17 Talamanca como marca cantón, y así poder utilizar el logo de la misma, esto para
18 toda la publicidad que se va a generar en redes sociales, radio y TV Nacional la
19 idea de utilizar el logo es para que indique en nuestra publicidad “TE INVITA LA
20 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA”.

21 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

22 **VI-4** Se recibe oficio OF.PR.V.095-2023 de la Oficina de Proveeduría, la cual
23 remite un expediente de contratación pública, LICITACIÓN REDUCIDA, para el
24 respectivo acto de adjudicación del Concejo Municipal, de acuerdo al Reglamento
25 Aprobación Competencia adjudicación, Ley General de Contratación Pública,
26 Gaceta 6 del 16 de enero de 2023. Proceso 2023LD-000019-0022300001,
27 CONTRATACIÓN SEGÚN DEMANDA PARA LLEVAR A CABO LA
28 ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA COLOCACIÓN DEL TRATAMIENTO
29 SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 3 (TSB-3), EN LAS COMUNIDADES DE
30 HONE CREEK, PATIÑO, EBENEZER Y COQUITOS CAMINOS C 7-04-028



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 8L=2.202,22M, A=12.112,21M2), C 7-04-029 (L=639M, A= 3.897,90 M2) Y C 7-
2 04-030 (L=10.115,20 M2), acto de adjudicación CONCEJO MUNICIPAL,
3 JOSEIMA S.A. ¢54.864.200.00

4 Se presentará una moción posteriormente.

5 **VI-5** Se recibe nota del Concejo de Distrito de Bratsi, suscrita por la señora Maribel
6 Pita Rodríguez, síndica, en la cual trasladan la solicitud del Comité Comunal Las
7 Brisas de Sand Box, Talamanca para su acuerdo y juramentación. Según se indica
8 en el adjunto, la asamblea se celebró en la comunidad de Las Brisas de Sand
9 Box, Bratsi, Talamanca, el 9 de mayo de 2021 a las 4 p.m. se detalla la
10 conformación. Se adjunta solicitud del comité, nota de la Asociación de Desarrollo
11 Integral de Olivia, copias de cédulas y copia de acta con firmas.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, se traslada para que el señor
13 Alcalde pueda hacer la juramentación, están de acuerdo compañeros. Aprobada
14 por unanimidad.

15 **Acuerdo 2:** Considerando nota suscrita por la señora Maribel Pita Rodríguez,
16 síndica del Distrito de Bratsi, donde remite solicitud de juramentación del Comité
17 Comunal Las Brisas de Sand Box, Talamanca, el Concejo Municipal de
18 Talamanca acuerda aprobar la juramentación por parte del señor Alcalde
19 Municipal de las personas que integran el Comité Comunal Las Brisas de Sand
20 Box, el cual fue electo el día 09 de mayo 2021, a las 4:00 p.m. en asamblea
21 celebrada en la comunidad de Las Brisas de Sand Box, quedando integrado por
22 las siguientes personas:

23 Wendy Vargas Morales	503340053	Presidenta
24 Jonathan Salas Rodríguez	701340999	Vicepresidente
25 Carolina Araya Obando	702060819	Secretaria
26 Adela Chávez Carmona	155813967634	Tesorera
27 Aracelly González Espinoza	206520373	Vocal I
28 Shakira Riby Gutiérrez	702180850	Vocal II
29 Raquel Esther Mitchell Omier	701680167	Fiscal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
2 **POR UNANIMIDAD.**

3 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

4 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, continuamos con el espacio
5 que el señor Alcalde siempre presenta su informe semanalmente, lo escuchamos
6 señor Alcalde.

7 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, gracias, muy buenas tardes
8 señora Presidenta, señores regidores y regidoras, síndicos y síndicas,
9 compañeros y todos los que nos están viendo desde su casa, muy buenas tardes
10 para todos, estamos con el informe 17 de este año, enfocado siempre en los ejes
11 de trabajo del plan operativo nuestro y voy a ir paulatinamente señalando, en el
12 primer eje de desarrollo y gestión, en el tema de turismo, ya se nos entregó un
13 estudio del Plan de Gestión Integral de Destinos Turísticos, elaborado por el ICT,
14 del cual nosotros participamos, creo que don Jorge nos acompañó también en esa
15 sesión de trabajo allá en Puerto Viejo, ya hay un plan de gestión integral de
16 destinos turísticos para las comunidades de Cahuita, Puerto Viejo 2022 -2027, es
17 un plan que estamos analizando, el plan tiene que ver con creación de una ruta
18 turística cultural, estaba viendo estas señoras de ASOMECA que piensan comprar
19 como un chapulín y crear un traslado de turistas como empresarios que son ellos,
20 precisamente con el ICT se busca crear esa ruta. También se busca definir un
21 plan de seguridad y empoderamiento de la sociedad civil, sobre todo con las
22 situaciones que ha vivido el cantón en el tema de Puerto Viejo, también enfoca lo
23 del plan regulador de zona marítima terrestre, el plan de desarrollo distrital, y un
24 programa ambiental, ya se nos entregó el 5 de mayo, el compañero Enrique
25 Joseph estuvo ahí y vamos a entrar en un proceso de análisis, para dar
26 seguimiento, me parece muy importante todos los aspectos, pero el plan de
27 seguridad es algo que tiene que ser diferente, trabajado aquí en la zona costera
28 del Caribe Sur, creo que el planeamiento no es el mismo que se puede establecer
29 en otros sectores, sobre todo por tanta visitación turística y las situaciones con el
30 turismo que llega a Talamanca, quería informarles eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 En el segundo eje de desarrollo humano en el punto de economía, continuamos
2 con las Ferias, ahora estaremos aquí en Bribri una vez más, este sábado 13 de
3 mayo de 8 a.m. a 4 p.m. vamos a tener aquí emprendedores, generando como
4 siempre hemos dicho esa economía circular, local, cantonal, que le permita a una
5 serie de compañeros Talamanqueños, que muchas veces no habían sido
6 visibilizados, aunque tenían talento, aunque hacían cositas no podían generar
7 economía, hoy a través de estas ferias, ellos aprovechan para vender sus
8 productos, estamos hablando de muchas madres solteras y de gente jóvenes que
9 vienen acá a presentar su talento a través del emprendedurismo.

10 Quiero informarles que en coordinación con el ICE se va establecer una móvil en
11 Puerto Viejo, los días 16, 17, y 18 de mayo para facilitar todo tipo de tramitología
12 que se pueda hacer con ellos, para todos los habitantes de ese sector, le vamos
13 autorizar parquearse frente al Hotel Maritza, la Municipalidad le va a prestar un
14 sitio para que esta móvil se establezca ahí y así estamos comunicando, es una
15 acción del ICE pero nosotros coadyuvamos en apoyar, porque precisamente
16 pensamos en la población de que tengan ellos más cercanía de algún servicio,
17 venir desde un sector largo hasta Bribri o hasta Limón, no es fácil, aquí estamos
18 nosotros trabajando con ellos en esta área.

19 Como ya ustedes lo establecieron en la parte cultural, hemos definido conformar
20 una banda municipal para generar en los jóvenes expectativas para desarrollar
21 sus talentos, ya existe una comisión nombrada por este Honorable Concejo, ya
22 este jueves 11 de mayo ellos van a tener una audición de las dos de la tarde a las
23 8 p.m. en la plaza de Bribri, aquí todos los jóvenes están invitados a desarrollar
24 sus talentos, a que vengan para que los instructores nuestros puedan validarlos,
25 e ir seleccionando de ahí una excelente banda municipal cantonal que vaya a
26 proyectarse en esta área a nivel nacional y cantonal, y por qué no hasta otras
27 esferas. Quiero reiterar que de solo arranque tuvimos la donación de dos millones
28 de colones en instrumentos realizados por una familia que gustosamente nos dio
29 esto, en alguna oportunidad había estado aquí una persona y con él habíamos
30 coordinado algunas acciones sociales y ahora su familia nos ha donado este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 material para arrancar con una banda y es material de bastante calibre y dos
2 millones no es una donación sencilla, creo que arrancamos con el pie derecho y
3 vamos a ir replanteando desde la Municipalidad, reforzar y mejorar este nuevo
4 proyecto cultural Talamanqueño que va para los jóvenes también.
5 Con COSEVI compañeros habíamos coordinado, ustedes recordaran en el
6 pasado informamos, que por lo menos el transporte estudiantil de las zonas de
7 alta Talamanca, Amubri, Coroma, Sepecue y Katsi fueran atendidas y
8 efectivamente allá llegaron funcionarios de COSEVI, DEKRA para hacer la
9 inspección técnica de los buses que jalan los estudiantes, me parece un acto
10 sumamente grande de esta administración en conjunto con COSEVI y DEKRA, de
11 lograr que buses de Katsi, buses de Amubri, buses de Coroma, y buses de
12 Sepecue puedan recibir esta inspección técnica sin tener que andar ahí sin
13 documentos correspondientes, máximo que jalan niños y jóvenes nuestros a las
14 escuelas y colegios, ya ellos conversaron conmigo me están pidiendo dos ayudas
15 puntuales que creo que en honor a la población podríamos apoyar, ellos necesitan
16 dos rampas, una en Amubri que me va ayudar la gente de Amubri a ver dónde
17 podemos ubicar esa rampa y la gente de Sepecue don Arcelio me ayudar a ver
18 dónde vamos a colocar esa rampa, y la Municipalidad va a buscar los recursos
19 para construir esas rampas y ellos puedan dar un mejor servicio de calidad,
20 además coordinamos con ellos, voy hacer una nota a la Directora Ejecutiva
21 correspondiente para solicitar que la móvil de DEKRA esté aquí en Talamanca y
22 pueda servicio a una cantidad de vehículos, ya no solo los buses de escuelas y
23 colegios, sino todo aquel Talamanqueño que quiera ir hacer la inspección técnica
24 de sus vehículos. Quedó claro que la nueva propuesta del nuevo contratante,
25 según nos decía el encargado de COSEVI y en base a la coordinación que
26 también hemos venido planteando en el futuro DEKRA tenga fijamente una móvil
27 acá para hacer ese servicio, lo hemos implementado en el sentido de que son
28 cantones que estamos muy largo de los sitios establecidos ya, instalados ya, en
29 el caso de aquí tenemos que ir casi delante de Limón la más cerca, entonces vean
30 Talamanqueños esto es de la administración municipal, esto es el esfuerzo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 hacemos, en todas las áreas buscando una alternativa de que mañana podamos
2 tener estos servicios. Además recuerden que nosotros solicitamos los cursos aquí
3 y pronto me van a informar, y eso va ser una realidad en el futuro, hablé por
4 muchos jóvenes que tienen moto, que tienen carro, que trabajan y que sabemos
5 que a veces no tienen licencia, a veces se arriesgan a conducir, queremos
6 apoyarlos a ustedes jóvenes, queremos apoyarlos a ustedes señores, señoras,
7 mujeres que no tienen licencia, queremos que esas licencias se den aquí y la
8 Municipalidad, yo me comprometí en que la Municipalidad brinda todo el servicio
9 local, el punto donde va ser la capacitación, y me hablaban ellos de un sistema de
10 que si gana el curso ahí mismo le dan la licencia, o sea que no hay que esperar,
11 creo que esto que hemos venido desarrollando son acciones muy importantes
12 como todas las que hemos venido dando en esta administración.

13 También muy contento, la semana pasada había enunciado que estábamos
14 proyectados para iniciar, tenemos un convenio con el Ministerio de Trabajo de 184
15 millones de colones para beneficiar cien personas en capacitaciones de
16 emprendedurismo en el cantón, de los cuales me llama la atención que 95 de
17 estos beneficiarios son mujeres y solo cinco hombres, las mujeres se tiraron a la
18 preparación para proyectarse en esta área y esto no lo hace normalmente una
19 municipalidad, dejémonos de mezquindades pero esto no lo hace una
20 municipalidad y nosotros lo hemos logrado gracias a convenios, gracias a
21 coordinar con diferentes entidades para lograr esto, no es un poquito de plata
22 capacitar cien personas, son 184 millones de colones, este proyecto fue
23 cancelado, este proyecto fue eliminado y lo volvimos a pelear y ya se inició en
24 Talamanca esta capacitación, como ustedes pueden ver, en diferentes puntos
25 Hone Creek y Bratsi están en este proceso.

26 Reiterarles una vez más que el 19 de mayo es el Cantonato, si hay una sesión
27 solemne esta vez, la vez pasada no hubo, esta vez sí, a las 3 p.m. desde ya está
28 convocada oficialmente, reiterarles que no hay asueto, me llaman y me llaman, no
29 hay asueto ya que no lo dio el gobierno, no podemos hacer absolutamente nada
30 nosotros, pero si la actividad continúa, lo que estoy haciendo como Alcalde es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 invitando a las Escuelas y Colegios que vienen a participar como parte del
2 currículo educativo de este cantón en el área cultural y no me puede negar nadie
3 eso, estamos llamando a las Escuelas, vamos a tener ciclismo recreativo, desfile
4 de bandas, caballos trotadores, sesión solemne para lo cual tenemos invitados
5 especiales, Diputados, Alcaldes, show humorístico (Juanka Galindo) y cerramos
6 con concierto cristiano de Dixia Barrientos, dentro de estas actividades generales
7 hay algunas pequeñas, como ahora va a quedar el tema del Zagua Parade, así
8 que esto está caliente, y que estemos todos compañeros, en esa sesión solemne
9 vamos hacer algunos reconocimientos básicos principalmente algunas
10 organizaciones que han venido brindando apoyo a este cantón, y algunas
11 personalidades, muy pocas.

12 En el área de salud, continuamos con la Comisión Municipal de Emergencias
13 quiero decirles que en esta última sesión trabajamos en un informe epidemiológico
14 con la Caja y Ministerio de Salud sobre lo que hay de Dengue, Malaria y COVID.
15 Avanzamos en el plan de trabajo 2023, validamos diez comités comunales y
16 vamos a entrar en proceso de capacitación en junio para todos los comités
17 comunales de emergencia, aquí me gustaría que participen algunos de ustedes,
18 los síndicos obligatoriamente tienen que participar, luego los regidores que tengan
19 la posibilidad de hacerlo, se agendó para junio este encuentro. Según el informe
20 del doctor de epidemiología nos dijo que tenemos de Dengue 153 casos, de
21 Malaria hay uno, pero puede ser cantonal o no, pero tenemos un caso de malaria
22 en el sector de Sixaola, propiamente en El Parque, y en COVID realmente hemos
23 bajado bastante, tenemos solo ocho casos activos según el informe que nos dio
24 pero es traicionero y no podemos confiar.

25 El área de Gestión Ambiental, entramos en el tema nuevo, eliminamos ese
26 basurero en la salida de Cocles y seguimos dando seguimiento, ahorita estamos
27 verificando la cantidad de casas en ese sector para cobro, he venido diciendo que
28 la recolección de basura no es un servicio gratuito, la recolección de basura es un
29 servicio que se paga, es como la luz y el agua, la Municipalidad tiene que pagar
30 millones de colones a EBI en Limón para poder depositar, no es gratis, el camión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 de la recolección no es que tiene llantas de acero que duran mil años, no trabaja
2 sin combustible, ni sin aceite, ni no se le paga a los funcionarios, además
3 efectivamente hemos venido mejorando algunos, y compra de otros que también
4 lo hicimos por crédito para ir pagando paulatinamente, entonces el tema de la
5 recolección de paga.

6 Continuamos con los residuos valorizables, esta vez estuvimos en el Distrito de
7 Telire, seguimos allá en Telire y Bratsi, tuvimos un pequeño atraso con la empresa
8 que compra eso, pero precisamente ya resolvimos que el próximo miércoles
9 estarían aquí ya trasladando todos los materiales de reciclaje que tenemos, pero
10 no fue culpa nuestra sino que ellos por situaciones especiales hasta este
11 miércoles entran a retirar todo el reciclaje que se les vende a ellos, así están las
12 cosas compañeros.

13 El programa de mantenimiento y sanidad de sitios públicos ahora está en Sixaola,
14 ahorita estuvimos en las rondas de la plaza y el Parque de Sixaola, ahí en la
15 fotografía del centro vemos al síndico don Bivian que se pone las botas y agarra
16 la chapiadora y chapea, es un programa nacido para esta municipalidad y también
17 el síndico no solo va a ver sino que también se faja. Es un programa importante
18 que hoy por hoy las comunidades son apoyadas por la Municipalidad para hacer
19 mantenimiento de esos parques, cuando esos parques realmente le corresponden
20 a sus grupos organizados, etc. pero coadyuvamos en este proceso.

21 También inauguramos el martes 9 de mayo un mural de concientización sobre
22 Bienestar Animal este rótulo está en Sixaola, ojala que lo apreciemos, tiene un
23 mensaje muy importante, un perro flaco y la gente adentro disfrutando de fiesta,
24 comida y ahí no le llega ni el agua, recordar que hay una ley, hoy tuvimos una
25 persona que tiene conocimiento amplio en este tema de la Federación Canina y
26 yo le había presentado a él este trabajo y la verdad que se impresiona, para
27 cualquier esto es cualquier basura pero están equivocados, este tema educativo
28 no lo ha hecho nadie, él me decía hoy don Rugeli he recorrido el país y esta es la
29 tercera municipalidad que yo veo que sin tener ninguna observación de nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 tiene un programa de bienestar animal totalmente en desarrollo, felicito a la
2 comisión de bienestar animal en ese sentido.

3 Tema de infraestructura compañeros, ahí va, después de tantas luchas por fin
4 sacamos a concurso el puente de Gandoca, para todos aquellos incrédulos, para
5 todos aquellos que decían que se robaron la plata, para todos aquellos
6 incómodos, a veces me preocupa, viera que los informes de proyectos que
7 hacemos en la página molesta a la gente, yo creía que alegraban al pueblo, pero
8 hay una serie de personas que se molestan por los proyectos que vamos nosotros
9 logrando, discúlpeme pero nosotros vinimos a trabajar, yo no sé qué han venido
10 hacer el resto, y trabajamos con hechos no con palabras, cuántas veces nos
11 criticaron y tuvimos que esperar porque hubo que esperar estudios de suelo
12 concretos para poder diseñar lo que se iba hacer, y la gente no esperaba, no es
13 un puente barato, es un puente que tiene un costo sumamente alto, y además es
14 una muestra de articulación de una Municipalidad con una organización, aquí es
15 CORBANA y la Municipalidad, dígame cuando atrás CORBANA ha venido a
16 financiar un proyecto, y este es el tercer proyecto que vamos con CORBANA,
17 primero fueron los canales de Hone Creek, ahora estos pavimentos que están y
18 este puente, aquí se resaltan varias cosas, ahora la página lo ofrece y hay
19 molestia, dicen no son ustedes, cuidado que se roban la plata, esto y lo otro, por
20 ningún lado usted le queda bien a alguna gente, no es la mayoría, es una minoría
21 que está incomoda de que nosotros si trabajamos y venimos a eso. Igual como lo
22 dije la semana pasada, ya la Caja envió el boletín en la que continúa el proceso
23 del proyecto del CAIS de Talamanca, y nos definió dentro de los 30 proyectos del
24 Fideicomiso con el Banco de Costa Rica por una inversión de 14 mil millones, que
25 esto es de la caja, sí señor, pero no lo regaló a Talamanca, aquí vino la señora
26 Presidenta Ejecutiva a decirnos que se paralizaba el proyecto, aquí vino la señora
27 Presidenta Ejecutiva a decirnos que si un cantón no tenía diputado no iba
28 proyecto, aquí esta Municipalidad fue la que le dio el lote donde se va construir
29 este proyecto, esta municipalidad se ha fajado con el AYA para que el acueducto
30 llegue a este proyecto, les duele eso, bueno, lo siento, si ustedes estuvieron aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 y no hicieron nada, y si usted es uno que está en la calle hablando y hablando y
2 no hace nada, lo siento, pero aquí estamos trabajando.

3 Luego en el tema de infraestructura seguimos con los mantenimientos rutinarios,
4 estamos en la ruta 19 en La Pera, esta ruta viene golpe duro, voy a tratar de
5 resumirlo en varias cosas, estamos dando en este momento mantenimiento
6 rutinario, estamos con la empresa MAPACHE a través del BID haciendo un
7 descuaje de caminos para proyectar un kilómetro más de pavimento, estamos con
8 el INDER para iniciar 22 pasos de alcantarilla de este sector, esta ruta tan
9 importante con la zona alta de Talamanca, la estamos proyectando como tiene
10 que ser, queremos dejar una ruta con todas las condiciones necesarias para el
11 traslado de ruedo de vía como merecen los Talamanqueños sobre todo la gente
12 que la usa, y también con esta empresa MAPACHE a través del BID, estamos
13 dando mantenimiento, descuaje, canales en el camino conocido como Campo
14 Diablo. Estamos también con el kilómetro en Cahuita, ya preparamos las vías que
15 van a ser intervenidas con el TSB3 en Cahuita, solo falta iniciar el proceso en
16 estos días. Ya terminamos la ruta de mantenimiento entre Hone Creek y Carbón,
17 hicimos limpieza de cunetas, salida de aguas, 7 km intervenidos. Estamos en este
18 momento en Playa Negra Puerto Viejo, dejándolo a punto porque el viernes
19 empezamos la aplicación del TSB3 iba a ser mañana pero la máquina que tira la
20 emulsión tuvo una afectación y nos comunicaron que el viernes estarían ya
21 ingresando para empezar, terminando acá estaríamos en el Parque, y estaríamos
22 en Cahuita, porque estos proyectos son muy rápidos, creo que duran como dos
23 días en cada punto, dejando estos tres proyectos fuertes ya intervenidos.

24 Finalmente solamente quería hablar de la moción del INVU que hay que pagarles
25 a ellos sobre el tema de Plan Regulador, ya ellos están entregando la
26 documentación, vamos a tener que cancelar, esa fue la nota que nos dieron.
27 También quiero resaltar el acuerdo que tuvieron con la Federación Canina,
28 excelente darles apoyo sobre todo en la Comisión de Bienestar Animal. Y por
29 último hablando de tantas cosas yo quiero hablar, en este cantón hay un montón
30 de troles, a mí no me preocupan todas las críticas que quieran hacer, eso no me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 preocupa, yo lo que me tengo que preocupar es que si logramos proyectar las
2 obras, esa es mi preocupación, me pasaron unos pantallazos de una página
3 Cahuita Hot, donde se publica algo de algún proyecto y dice ya vienen las
4 elecciones, en otra parte dice ojala que sea cierto, lo que quiero decir y le hablo a
5 los Cahuiteños con todo respeto, le hablo a la Cámara de Turismo de Cahuita, le
6 hablo a la Asociación y a los grupos organizados de Cahuita, no importa la crítica
7 y eso a mí no me preocupa, sabe que me preocupa, es que utilice el nombre de
8 un pueblo tan honorable como Cahuita para hacer política, eso sí me preocupa, y
9 voy a ir a Cahuita a reunirme con la población porque esto hay que pararlo, esto
10 hay que denunciarlo, una persona no puede mancillar ni manchar el honor de un
11 pueblo, ahí hay gente respetuosa, Cahuita significa una historia, una cultura, una
12 identidad, y nadie la puede agarrar para desprestigiarla con temas políticos y esa
13 página le pido a los Cahuiteños debe ser cerrada, yo no estoy hablando que nos
14 critican, sigan criticando lo que quieran, eso a mí no me preocupa, lo que si me
15 preocupa es que una persona agarre el nombre de un pueblo para hacerlo, la
16 persona que es no tiene la autoridad sobre Cahuita y Cahuita es un pueblo no una
17 persona, muchas gracias.

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias al señor Alcalde por sus
19 palabras y por el informe, vamos a continuar con el espacio que solicitan algunos
20 compañeros, en este caso don Freddy, quiere iniciar con el uso de la palabra.

21 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora
22 Presidenta, buenas tardes a todos, señor Alcalde, compañeros síndicos,
23 regidores, señora secretaria, en realidad si da mucha cólera que una persona de
24 estas utilice el nombre de un lugar para estar hablando incoherencias, como lo
25 dice el señor Alcalde, este Concejo Municipal y esta Alcaldía hemos venido
26 haciendo las cosas bien, y por lo visto a muchos les duele y a muchos les molesta,
27 pero lamentablemente nosotros fuimos llamados y escogidos por un pueblo que
28 puso toda su expectativa y su esperanza en esta Alcaldía y en este Concejo
29 Municipal y hasta la fecha, gracias a Dios y a las buenas gestiones han ido
30 saliendo los proyectos. Esta misma persona se le olvida que más de una persona



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 se va a beneficiar con todos estos proyectos, cuando el CAIS entre en función hay
2 un montón de lugares cerca paralelos al CAIS que no cuentan con agua y cuando
3 esté funcionando toda esa gente va tener agua, entonces dígame si son proyectos
4 malos o proyectos buenos. Igual nos pasó la semana antepasada en Sixaola, un
5 funcionario público no me da vergüenza decirlo ni le tengo miedo, de la Caja del
6 Seguro Social, burlándose de la manera en que hacemos las ferias nosotros en
7 Sixaola, lo peor del caso es que anda buscando votos, porque se va tirar para
8 regidor, oigan Sixaola lo que nos escuchan, esta persona burlándose de la manera
9 en que los emprendedores de Sixaola vendían sus cositas, cuál administración
10 había puesto atención a la pobre gente con las ferias, ninguna. Felicitarlo también
11 por el gran proyecto con DEKRA, ayer casualmente estaba en Hone Creek, vi el
12 señor este que sale en la foto que estaba tomándose un café. En cuanto a los
13 proyectos usted lo recalcó, el puente de Gandoca, que no es de asustarse señor
14 Alcalde, estuvimos en una reunión en Gandoca y la gente irrespetuosamente se
15 burló de nosotros en la cara, estando la misma gente de CORBANA, y que dijeron,
16 que nos robamos la plata, veo unos mensajes que escriben que por ese costo se
17 pueden hacer más puentes, pero mi pregunta sería este muchacho que está
18 escribiendo eso es ingeniero, es arquitecto, sabrá de costos de construcción, no
19 conectan la lengua con el cerebro, pero nosotros fuimos llamados a hacer las
20 cosas y las vamos hacer bien, como decía el señor Alcalde ahorita, las hagamos
21 o no las hagamos siempre se van a burlar, esa sería mi intervención, muchas
22 gracias.

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Jorge Molina.

24 El regidor Jorge Molina Polanco, muchas gracias señora Presidenta, buenas
25 tardes don Rugeli y las personas que nos escuchan, escuchando y viendo el
26 informe de don Rugeli que semana a semana nos lo presenta, no entiendo cuál
27 es el cuestionamiento, para las personas inteligentes del cantón, que tienen
28 facilidad a las redes sociales, yo Jorge Molina los invito a que entren a la página
29 y muy sencillo entren a la página del facebook de la Municipalidad ahí
30 constantemente se están publicando los logros que esta administración está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 haciendo, y les digo no coman cuento, es muy fácil criticar, pero también es muy
2 fácil recordar, siempre lo digo, hay que recordar y es prohibido olvidar lo dije la
3 semana pasada, los dos años que apenas nos tocó administrar porque los otros
4 dos años nos tenían con tapabocas y con las manos atadas, repartiendo diarios y
5 ayudándole a la gente de escasos recursos y de pocas oportunidades a que
6 salieran adelante en esta pandemia, que no solamente era una pandemia de
7 salud, sino también una crisis económica, donde muchos negocios tuvimos que
8 cerrar, donde la actividad económica también fue paralizada a nivel mundial, y
9 comunidades vulnerables como Talamanca en todo su territorio fue afectado
10 también, y esta municipalidad estuvo ahí pendiente de tratar de alivianar un poco
11 ese dolor, el dolor de la pérdida de seres queridos, el dolor a no tener que darle
12 de comer a los niños, recuerdo algunos casos cuando venían los señores que
13 repartían los diarios y vi una compañera diciéndole ella es una familia de más de
14 siete personas como le van a dar un diario nada más y quiero nombrar a doña
15 Miriam, es un caso que lo conozco muy bien, y doña Miriam se puso firme en
16 Sixaola, que como a una familia de más de siete personas le iban a dar un
17 diariquito que no le iba alcanzar ni para dos días, ver ese compromiso con las
18 compañeras y escuchar esas historias, esas son las cosas que esta gente tiene
19 que estar viendo. Hemos estado en las inundaciones y para nadie es un secreto,
20 nos hemos preocupado por cada uno de los ciudadanos, y eso hay que decirlo, y
21 en la zona costera hemos trabajado, y es una zona muy difícil y para nadie es un
22 secreto, es zona marítima terrestre, donde estamos tratando de hacer el
23 ordenamiento territorial bajo el plan regulador, como nos lo manda la ley, no
24 porque a nosotros nos dio la gana, o porque al departamento técnico nos dio la
25 gana o que don Rugeli tomó la decisión dictatorial de hacerlo, eso es mentira,
26 señores eso es la ley 6043 y hay que hacer ese ordenamiento territorial y ese
27 ordenamiento territorial es urgente y que hay que darle al distrito de Cahuita por
28 el mismo desorden que se conlleva, es muy difícil trabajar en un distrito tan
29 desordenado como es el distrito en general de Cahuita, que tiene problemas de
30 tenencia de tierras, problemas de inseguridad jurídica, tenemos una industria



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 turística que para bien nos genera economía, pero también eso atrae otras malas
2 cosas, también detrás del turismo vienen un montón de problemas sociales que
3 para nadie es un secreto, viene la drogadicción, el alcoholismo, viene incluso
4 hasta la misma prostitución, el abuso, la carencia de algunas personas que llegan
5 a caer en estos temas sociales, y esta municipalidad ha estado ahí solucionando
6 los problemas que heredamos, no causamos nosotros, nos pusieron aquí para
7 solucionarlos y eso quiero que le quede muy claro también a la gente de Cahuita,
8 de Puerto Viejo y de Manzanillo, la comunidad de Manzanillo es una comunidad
9 de admirar, todos los días su playa limpia, recogiendo, callados, labriegos
10 sencillos, y trabajando siempre en el pro. Puerto Viejo nos falta mucha unificación,
11 nos falta mucha organización, y sobre todo en pensar más en un Puerto Viejo más
12 seguro, más limpio y con mejores oportunidades. Cahuita ha sido nuestra niña de
13 los ojos, el pavimento que se le ha dado a Cahuita en la zona costera como
14 cabecera del distrito, la atención, el muelle, los programas, las ayudas que se han
15 dado, el mismo pueblo y la ciudadanía afrodescendiente tiene que darse cuenta
16 de que hemos estado ahí presentes señores, levantar calumnias, hay gente que
17 no cree en Dios, yo seré muy callado en mis oraciones pero creo en Dios, y eso
18 uno lo lleva en el alma, en el corazón, en la mente y en los peores momentos en
19 la vida, dicen que uno se recuerda de Dios cuando lo necesita y Dios comprende
20 esas cosas también, pero levantar falsos testimonios no es justo ante el trabajo
21 que se ha estado haciendo, porque las calles de Cahuita, de Puerto Viejo y de
22 Manzanillo nunca han estado tan limpias de basura como han estado en estos
23 dos años a pesar del aumento de hoteles, de restaurantes, de airbnb ilegales que
24 ni siquiera pagan impuestos, que el dinero se lo llevan para otros países, y esa
25 economía mediocre que generan, una competencia desleal a hoteles que tienen
26 Talamaqueños trabajando, a restaurantes también, yo creo que es muy
27 importante que todos nos demos cuenta y hablemos las realidades y entendamos
28 cuando nos dirigimos a la gente, es dura la lucha. Mantener los caminos es duro,
29 vean la ruta nacional cuantas veces esta municipalidad y el señor Alcalde ha
30 hecho el llamado, el penoso accidente de la noche anterior, el accidente de ahora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 cuando veníamos, cuántas veces hemos dicho que esas curvas son peligrosas al
2 mismo Ministerio de Transportes, levantamos la voz constantemente en las
3 diferentes instituciones, y por eso se logran los puentes, y por eso se logran los
4 caminos, y por eso se logran los programas de ayuda social, y por eso se logran
5 las capacitaciones, porque aquí hay gente que habla y grita suficientemente duro
6 y más duro que 82 municipalidades del país porque para que nos volteen a mirar
7 tenemos que gritar bastante duro, así que don Rugeli yo no dudo créamelo y soy
8 testigo fiel de ese trabajo arduo que usted ha hecho en todas las comunidades y
9 si le digo don Rugeli sin miedo porque usted no tiene que temer nada, usted ha
10 hecho un trabajo honesto, limpio y claro por la comunidad, y la gente que intente
11 basurear esta administración esa misma basura habla de ellos, porque no se vale
12 así tampoco, si van a empezar una campaña política que empiecen una campaña
13 política de altura, con propuestas sanas, con diálogos creyentes, y si llegan a esta
14 silla sepan y aprendan lo que mi compañero y mi persona hicimos, bajamos las
15 banderas y empezamos a trabajar por los ciudadanos, por el soberano, por los
16 Talamanqueños, aquí en este pulpito y en esta silla se acaban las banderas, y
17 sino que los mismos Talamanqueños sean testigos de lo que han hecho en
18 administraciones pasadas, muchísimas gracias don Rugeli y disculpen que me
19 ponga así, no quería ponerme tan político pero yo creo que el llamado al cantón
20 me lo obliga y el agradecimiento también.

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias don Jorge por su
22 intervención, tiene la palabra Adenil.

23 El Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, buenas noches compañeros, señor Alcalde,
24 como dicen los compañeros ya lo dijeron todo, creo que mi persona también ha
25 estado acá como regidor para trabajar para todas las comunidades en conjunto
26 con el Alcalde, el Concejo de distrito de Cahuita y todos porque creo que como
27 regidores nos toca hablar con todos los síndicos, no solamente con mi distrito
28 Cahuita, sino que también he tocado puertas con otros distritos para hablar de
29 alguna comunidad que conozco o algunos vecinos también, creo que hemos
30 estado acá para eso, durante tres años que tenemos ya, mi persona creo que ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 hecho eso, trabajar en conjunto para el bien de todo el cantón, no solamente el
2 distrito de Cahuita y este año que me queda lo seguiré haciendo de esa forma,
3 guste a quien le guste, creo que para eso estoy acá, para luchar por mi pueblo,
4 claro que si mi distrito de Cahuita, pero también por el cantón. Muy contento señor
5 Alcalde por el proyecto que viene para la Pera, trabajé muchos años en Shiroles,
6 esa ruta de Bribri a Suretka, el playón principalmente y hasta Shiroles también
7 porque de ese sector también sale mucho plátano, mucha agricultura, creo que es
8 una ruta muy transitada, muy contento por esos proyectos, no solamente es uno
9 sino que son varias entidades que van a entrar en esa ruta. También con la
10 intervención del camino de Hone Creek a Carbón 1, agradecerle a la Junta Vial y
11 al señor Alcalde por la intervención, en esa comunidad el 50% también vive de la
12 agricultura y el 50% va a trabajar a Puerto Viejo, Cahuita, la zona turística, salen
13 en bicicleta, en moto, esa una ruta que está bastante dañada y gracias a Dios en
14 estos momentos quedó muy bonita, y también como no con los proyectos que
15 vienen de asfalto en Puerto Viejo, Cahuita, El Parque y muy pronto también en
16 Hone Creek y Patiño, muy contento por eso y que la comunidad y los pueblos lo
17 sepan, gracias.

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra a la señora Maribel Pita.

19 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señor Alcalde, señora Presidenta,
20 señores regidores y compañeros síndicos, muy contenta con todo el trabajo que
21 se está haciendo en el distrito, especialmente en la ruta 19, vienen grandes cosas
22 para esta ruta y creo que la gente está muy contenta por este trabajo que se está
23 haciendo. En lo que es este camino que dice el señor Alcalde Campo Diablo,
24 siempre teníamos el pedido porque ahí la mayoría que tiene su agricultura son
25 mujeres, y este camino ya casi no había paso, eran ellas las que jalaban la carga
26 al hombro porque ya carro no entraba, ayer que fuimos nos dijo el del back hoe
27 no vamos a cruzar el río, vamos a llegar hasta aquí, y le digo son dos kilómetros
28 y resto, y dice si pero nos dieron orden de no cruzar el río, nos vinimos en carreras
29 a buscar a don Alfonso al cual encontramos en la ruta 19 con uno del BID,
30 encargado de eso, y el señor nos dijo es que no se va a cruzar río, porque estaban



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 pensando que era el río Telire y ahí lo que pasa es un riachuelo tan pequeño y
2 entonces lo llevamos a ver, y yo le decía me preocupa porque solo son mujeres y
3 hablando venía el montón de mujeres con las canastas llenas de plátano y
4 banano, y les digo no estamos hablando mentiras, vea las señoras y cuánto
5 cuesta, y dice es que nosotros pensábamos que era el río Telire, ya con don
6 Alfonso se va a continuar hasta donde tiene que ser, pero son cosas que me
7 alegra mucho porque hay que estar ahí para estar viendo, porque a veces ellos
8 no quieren hacer lo que realmente tienen que hacer, estar ahí todos los días
9 supervisando junto con el señor Alfonso. Invitar al pueblo de Bribri, Bratsi, a esta
10 feria de emprendedores, llegan personas que ese día lo que llevan a sus casas
11 es la venta, y pedirle al pueblo que lleguen, colaboren con ellos, muchas veces
12 compramos otras cosas que no son como estas frutas y verduras que llevan ellos,
13 invitar a todo el pueblo a que colabore este sábado con la feria de emprendedores,
14 muchas gracias.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, gracias doña Maribel, quería agregar a todos
16 los comentarios que hicieron los compañeros regidores y doña Maribel, el rescatar
17 la parte del informe donde el señor Alcalde mencionó lo del ICE y lo de DEKRA
18 porque talvez no vemos todo el panorama de manera amplia, creo que todos
19 estamos sufriendo los efectos del cambio climático y precisamente acciones como
20 esta de llevar las instituciones a los pueblos ayuda a reducir esos efectos, toda la
21 gente que va a llegar ahí hacer sus trámites del ICE a Puerto Viejo ya no va a
22 tener que desplazarse hasta Bribri y eso va a tener un efecto positivo en el tema
23 del ambiente, y precisamente es lo que se quiere y se busca que las instituciones
24 estén en los diferentes lugares para estar evitando esa movilidad excesiva que se
25 realiza y que se puede evitar, quería resaltar esta parte para que veamos que no
26 solamente se está pensando en las personas, sino también en la parte del
27 ambiente que estamos ya sufriendo las consecuencias por las malas acciones que
28 como personas hemos tomado en algún momento. Quiere agregar algo más don
29 Freddy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente, gracias señora Presidenta, para los que
2 nos escuchan y puedan comentarle a los vecinos la Caja de Seguro Social va
3 estar realizando una campaña de aseguramiento por el estado el día sábado 27 y
4 domingo 28 de mayo en la Clínica de Hone Creek de 8 a.m. a 3 p.m. se va atender
5 la gente de Bordon, Lilán, Cahuita, Hone Creek, Puerto Viejo, Manzanillo y
6 Cataratas, paulatinamente lo van a ir haciendo en el resto de los distritos, de todas
7 maneras le voy a enviar el comunicado al señor Alcalde para subirlo a la página,
8 ya que sería muy importante, gracias señora Presidenta.

9 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias a don Freddy.

10 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

11 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita la lectura de las mociones.

12 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por
13 el Regidor Adenil Peralta Cruz, **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación Reducida
14 N° 2023LD-000019-0022300001” **CONTRATACIÓN SEGÚN DEMANDA PARA**
15 **LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA**
16 **COLOCACIÓN DEL TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 3**
17 **(TSB-3), EN LAS COMUNIDADES DE HONE CREEK, PATIÑO, EBENEZER Y**
18 **COQUITOS CAMINOS C 7-04-028 8L=2.202,22M, A=12.112,21M2), C 7-04-029**
19 **(L=639M, A= 3.897,90 M2) Y C 7-04-030 (L=10.115,20 M2).**

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que está en discusión la
21 moción, cede la palabra a la regidora Enid Villanueva.

22 La regidora Enid Villanueva Vargas, gracias señora Presidenta, buenas tardes
23 señor Alcalde, compañeros, y público que nos escucha, como sabemos esta
24 administración trabaja de forma transparente, coordinada y operativa, es por eso
25 que se presenta esta moción, para la contratación de adquisición de agregados,
26 para continuar con los procesos de la ejecución de los proyectos, proyecto que es
27 de 4.5 km. de TSB 3, importante que las comunidades que van a ser beneficiadas
28 Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos sepan que se contempla también
29 reductores de velocidad, demarcación horizontal, cambios de un paso de
30 alcantarillas, cabezales de concreto, y de gavión, mejoramiento de cunetas en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 concreto. Los beneficiarios directos gracias a este proyecto serán 6935 personas
2 e indirectos 17338 personas para un total de 24273 ciudadanos en el cual se
3 contemplan educadores, taxistas, repartidores, usuarios de la clínica, usuarios de
4 la Fiscalía, vecinos de Carbón 1, usuarios de la Gasolinera, operadores de turismo
5 y otros, esto es lo que esta administración y este Concejo vino hacer compañeros
6 a trabajar por el desarrollo y más oportunidades para las comunidades y así
7 mejorar sustancialmente la calidad de vida de cada uno de ellos, así que adelante
8 por más obras, progreso y bienestar, gracias.

9 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Freddy
10 Soto.

11 El regidor Freddy Soto, Vicepresidenta, muchas gracias señora Presidenta, como
12 lo apunta la compañera Enid esto va ser de gran impacto para esta población y
13 por algo es que este Concejo Municipal y esta administración por segunda vez
14 han sido calificados con excelencia y transparencia para que les duela, gracias.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a votación la moción.
16 Queda aprobada con los cinco votos. Acuerdo en firme.

17 **Acuerdo 3:** Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas,
18 secundada por el Regidor Adenil Peralta Cruz, que dice:

19 **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación Reducida N° 2023LD-000019-
20 0022300001” **CONTRATACIÓN SEGÚN DEMANDA PARA LLEVAR A CABO**
21 **LA ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA COLOCACIÓN DEL**
22 **TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 3 (TSB-3), EN LAS**
23 **COMUNIDADES DE HONE CREEK, PATIÑO, EBENEZER Y COQUITOS**
24 **CAMINOS C 7-04-028 8L=2.202,22M, A=12.112,21M2), C 7-04-029 (L=639M, A=**
25 **3.897,90 M2) Y C 7-04-030 (L=10.115,20 M2).**

26 **CONSIDERANDO:**

27 - Que ingeniería del Departamento vial de la Municipalidad de Talamanca
28 mediante el oficio **ADVM-129-2023** determina que para la ejecución de
29 proyectos de mejoramiento vial, es necesaria la adquisición de agregados
30 (base granular, Piedra cuartilla, Piedra quinta y Arena fina) para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

- 1 ejecución de dichos proyectos bajo la modalidad de contratación según
2 demanda, para utilizar en diferentes proyectos, todo esto según se
3 establece en el convenio específico de cooperación con oficio FEPI-SL-CT-
4 00002-1-2023 firmado entre la Municipalidad de Talamanca y CORBANA,
5 prioridad a proyectos de tratamiento superficiales Bituminoso TSB- 3 en las
6 comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos caminos c 7-
7 04-028 (l=2.202,22m, a=12.112,21m²), c 7-04-029 (l=639m, a= 3.897,90
8 m²) y c 7-04-030 (l=10.115,20 m²), por lo que realiza solicitud de
9 contratación (Decisión inicial) número 0062023000100016, en la
10 plataforma SICOP, mediante pliego de condiciones adjunto al oficio citado.
- 11 - Que la oficina de proveeduría, publica el proceso de licitación Reducida N°
12 2023LD-000019-0022300001 en la plataforma SICOP el 27 de ABRIL del
13 2023 a las 15:00 horas, por un monto de **₡ 64 091 417,87 (sesenta y**
14 **cuatro millones noventa y un mil cuatrocientos diecisiete colones con**
15 **ochenta y siete céntimos)** para la licitación Contratación según demanda
16 para llevar a cabo la adquisición de agregados para las distintas
17 dependencias operativas del Municipio, por parte del departamento gestión
18 vial.
- 19 - Que la recepción de ofertas del proceso de Licitación Reducida N° 2023LD-
20 000019-0022300001 cerró el día 5 de MAYO del 2023 a las 9:00 horas,
21 recibiendo tres ofertas de los siguientes oferentes: la empresa
22 QUEBRADOR EL PACUARE DEL ATLANTICO S.A., JOSEIMA S.A, y la
23 empresa SAMER EQUIPOS R.S.C S.A en apertura en la plataforma
24 SICOP.
- 25 - Que el Departamento de Gestión Vial realiza el estudio técnico, financiero
26 y la evaluación de las ofertas de los aspectos indicados en el proceso de
27 Licitación Reducida N° 2023LD-000019-0022300001, obteniendo como
28 resultado que una de las ofertas cumple y esta se ajusta a las
29 especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y factores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 principales de porcentajes de calificación, esto mediante el oficio ADVN-
2 155-2023.

3 - Que el departamento de Gestión Vial realiza recomendación de
4 adjudicación del proceso Licitación Reducida N° 2023LD-000019-
5 0022300001, a la empresa JOSEIMA S.A, cédula jurídica 3101196480,
6 esto mediante la solicitud número 0232023001000023, Número de
7 secuencia 1195847.

8 Por lo anterior se presenta y aprueba la siguiente moción:

9 **Moción:** Que, sustentados en los anteriores considerandos, la recomendación de
10 la Proveeduría y la Aprobación de competencia Ley de Contratación Pública,
11 aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión
12 extraordinaria N° 65 y publicado en La Gaceta N°6 lunes 16 de enero del 2023,
13 **“El alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de**
14 **la municipalidad, determinar gastos fijos, autorizar egresos y en general**
15 **adquirir bienes y servicios sin necesidad de previa autorización del Concejo**
16 **Municipal, cuando tales actos no excedan el 50% del umbral de la actividad**
17 **ordinaria de la Licitación Reducida de la Ley N°9986 y su respectivo**
18 **reglamento. Se reserva la competencia de todas las Licitaciones Menores y**
19 **mayores exclusivamente al Concejo Municipal”**, este concejo Municipal le
20 corresponde aprobar la adjudicación para esta contratación pública y dado que
21 según la integración del expediente se cumplieron con todos los preceptos
22 establecidos para este tipo de proceso Licitación Reducida:

23 **Se Acuerda Adjudicar el proceso de Licitación Reducida N° 2023LD-000019-**
24 **0022300001** “Contratación según demanda para llevar a cabo la adquisición de
25 agregados para la colocación del tratamiento superficial bituminoso tipo 3 (tsb-3),
26 en las comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y coquitos caminos c 7-04-
27 028 l=2.202,22m, a=12.112,21m2), c 7-04-029 (l=639m, a= 3.897,90 m2) y c 7-
28 04-030 (l=10.115,20 m2), por parte del departamento Gestión Vial” **a la empresa**
29 **JOSEIMA S.A, cédula jurídica 3101196480, representante legal, José**
30 **Villalobos Rosales, cédula de identidad 1 0478 0586, por un monto de ₡**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 **54 864 200.00** (*Cincuenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil*
2 *doscientos colones exactos*). En Material de agregados (base granular,
3 Piedra cuartilla, Piedra quinta y Arena fina), para el cumplimiento de los
4 proyectos, según lo establecido en el convenio específico de cooperación
5 con oficio FEPI-SL-CT-00002-1-2023 firmado entre la Municipalidad de
6 Talamanca y CORBANA. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
7 **SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9 **VIII-3** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
10 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:
11 Aprobación del pago de ₡81.175.645,00 (Ochenta y un millones, ciento setenta y
12 cinco mil seiscientos cuarenta y cinco colones sin céntimos) al INVU, esto de
13 acuerdo a lo estipulado en la cláusula CUARTA: Obligaciones de la Municipalidad;
14 inciso 4.4. Respecto al tercer pago del convenio de cooperación entre la
15 Municipalidad de Talamanca y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para
16 la elaboración del Plan regulador Costero del Distrito de Cahuita en lo que
17 corresponde a la Zona Marítima terrestre regulada por la Ley 6043.

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, en discusión la moción, procedemos con la
19 votación, los que estén de acuerdo en aprobar la moción levantamos la mano.
20 Queda aprobada con cinco votos, acuerdo en firme.

21 **Acuerdo 4:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
22 Municipal, secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
23 Municipal, que dice:

24 Asunto: Aprobación del pago de ₡81.175.645,00 (Ochenta y un millones, ciento
25 setenta cinco mil seiscientos cuarenta y cinco colones sin céntimos) al INVU, esto
26 de acuerdo a lo estipulado en la cláusula CUARTA: Obligaciones de la
27 Municipalidad; inciso 4.4. Respecto al tercer pago del convenio de cooperación
28 entre la Municipalidad de Talamanca y el Instituto Nacional de Vivienda y
29 Urbanismo para la elaboración del Plan regulador Costero del Distrito de Cahuita
30 en lo que corresponde a la Zona Marítima terrestre regulada por la Ley 6043.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 Considerando:

2 1° Que la cláusula 4° del convenio sobre las obligaciones de la Municipalidad, el
3 punto 4.4 establece que se realizara un tercer pago por un monto de
4 ¢81.175.645,00 (Ochenta y un millones, ciento setenta cinco mil seiscientos
5 cuarenta y cinco colones sin céntimos), cuando el INVU entregue a la Municipal
6 el Plan Regulador para su Revisión ante la Comisión Local de Planificación y
7 Ordenamiento Territorial de Talamanca.

8 2° Que la cláusula 6° del convenio entre las partes, sobre los compromisos del
9 INVU en la entregar de productos finales por parte del Instituto, deberá presentar
10 lo siguiente:

11 1. Documento Integral del Plan Regulador Costero del cantón de Talamanca
12 cumpliendo con lo estipulado en manual del ICT.

13 2. La variable ambiental según lo determina el Decreto N° 32967 MINAE.

14 3. Los estudios hidrogeológicos solicitados por SENARA en la Metodología
15 General para la Elaboración de los Estudios Hidrogeológicos para los planes
16 reguladores, publicados en la Gaceta N° 137 del jueves 16 de julio del 2015.

17 3° Que mediante el oficio **DU-158-05-2023 de fecha 9 de mayo del 2023**, el INVU
18 hace entrega formal a la municipalidad de los productos indicados en el
19 considerando anterior, así como el recordatorio de las obligaciones de la
20 Municipalidad en relación al desembolso correspondiente al producto entregado.

21 **Moción: Una vez comprobada la entrega de los productos esperados e**
22 **indicados en el considerando segundo de esta moción, se acuerda autorizar**
23 **al Licenciado Rugeli Morales Rodríguez, alcalde de esta Municipalidad, girar**
24 **las instrucciones correspondientes para que se proceda con el desembolso**
25 **al INVU según lo convenido en el convenio de cooperación entre ambas**
26 **instituciones para el Plan Regulador Costero del Distrito de Cahuita en lo**
27 **que corresponde a la Zona Marítima Terrestre regulada por la Ley 6043.**
28 **Siendo entonces que este Concejo Municipal Aprueba el pago de**
29 **¢81.175.645,00 (Ochenta y un millones, ciento setenta cinco mil seiscientos**
30 **cuarenta y cinco colones sin céntimos) al INVU, esto de acuerdo a lo**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 155 del 10/05/2023

1 **estipulado en la cláusula CUARTA: Obligaciones de la Municipalidad; inciso**
2 **4.4. Respecto al tercer pago del convenio de cooperación entre la**
3 **Municipalidad de Talamanca y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo**
4 **para la elaboración del Plan regulador Costero del Distrito de Cahuita en lo**
5 **que corresponde a la Zona Marítima terrestre regulada por la Ley 6043.**
6 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
7 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

10 No hay asuntos varios.

11 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres
12 minutos la señora Presidenta Municipal, agradece a todos por la presencia el día
13 de hoy, pasen muy buenas noches y da por finalizada la sesión.

14

15 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

16 Secretaria

Presidenta

17 yog